

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2661

Avances y limitaciones en la descentralización, nuevos desafíos a través de la gobernanza

Esther Genoveva Baylon Salvador

ebaylons@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-7104-8798>

Yuri Quispe Cusi

gquispecu12@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-9392-6528>

Universidad César Vallejo, Lima-Perú

RESUMEN

La Descentralización es considerada como el puente hacia la prosperidad, en razón de que permite alcanzar una alta eficiencia económica; sin embargo requiere de diseños sólidos y procesos que den soporte a la etapa de implementación con mecanismos institucionales que rijan en la práctica de la prestación de servicios que se brinda al ciudadano, los gobiernos locales deben tener la capacidad para atender las peticiones del pueblo, solo así se alcanzará los beneficios que se espera de la descentralización, el cual para mayor efectividad debe sostenerse en la gobernanza para hacer frente a la inseguridad, garantizar el crecimiento con equidad. Una gestión debe tener la capacidad administrativa de un ente regulador, contar con herramientas y recursos para fomentar la competitividad, la equidad y construir una sólida participación social.

Palabras clave: descentralización; desconcentración; gestión local; gobernanza; bienestar social.

Correspondencia: ebaylons@ucvvirtual.edu.pe

Artículo recibido: 23 junio 2022. Aceptado para publicación: 10 julio 2022.

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Como citar: Baylon Salvador, E. G., & Quispe Cusi, Y. (2022) Avances y limitaciones en la descentralización, nuevos desafíos a través de la gobernanza. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4) 1287-1306.

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2661

Advances and limitations in decentralization, new challenges through governance

ABSTRACT

Decentralization is considered as the bridge to prosperity, because it allows achieving high economic efficiency; however, it requires solid designs and processes that support the implementation stage with institutional mechanisms that govern the practice of providing services to citizens, local governments must have the capacity to meet the requests of the people, only in this way, the expected benefits of decentralization will be achieved, which for greater effectiveness must be sustained in governance to face insecurity, guarantee growth with equity. A management must have the administrative capacity of a regulatory entity, have tools and resources to promote competitiveness, equity and build solid social participation.

Keywords: decentralization; deconcentration; local management; governance; social welfare.

INTRODUCCIÓN

El mundo atravesó una serie de reformas políticas en aras de enfrentar la desigualdad ante el crecimiento de familias en situación de vulnerabilidad, la pobreza sigue siendo un reto de nivel mundial, la descentralización legitima la democracia, nace como una alternativa para hacer frente al centralismo, desconcentrar funciones, para aproximar las gestiones administrativas a las zonas alejadas de la ciudad desde una gerencia local; es el núcleo con percepción de progreso regional y local, considerando el patrón de una determinada población, la condición de su circunscripción para analizarlo, la percepción de los representantes territoriales. Los niveles de participación son indispensables para definir el comportamiento la sociedad y las organizaciones existentes. Hay colectivos fuertes y sólidas que requieren ser dirigidos por una dirección política (Maza et al., 2022). En ese orden de ideas, era entendida como la acción de desintegración; busca que una sociedad trascienda y proteja la participación local, y afiance una nueva cultura política. La descentralización es una meta política de una sociedad con participación local, permite la coincidencia de espacios de diferentes territorios considerando los derechos, el cual se convierte en el camino que permite germinar la cultura política sin discordia (Quiroz, 2017). La descentralización no solo asigna responsabilidad y autonomía, busca estructurar una adecuada división territorial; los avances de las TICs les permite tener un carácter adaptativo de aproximación del gobierno local con el ciudadano y la supervisión del pueblo en la rendición de cuentas (Zanzzì et al., 2018). Desde un enfoque teórico la descentralización buscar la transferencia efectiva de competencias y funciones, impulsa la desconcentración previa evaluación de la sucesión (Mardones, 2008); estas acciones no han sido tomados en cuenta por lo que les resultan a los gestores muy complejo, en adición a ello se precisa que este tema no es parte de la agenda de los gobiernos, no es motivo de debate con las partes involucradas.

De la revisión de casos señalamos que en Ucrania existe una actividad política ejercida por dos poderes de categoría regional y distrital, por lo que la reforma o cambio debe dirigirse hacia la transformación de los organismos reguladores que están subordinados al estado, deben definir su objetivo hacia atender asuntos públicos; las reformas fue producto de la descentralización que busca la desconcentración y transferencias del poder, las reformas en los países de Visegrad en los 90 e inicios del 2000 consideraron la instrucción de la gobernanza multinivel, que favoreció a la cooperación e interacción

(Bytyak et al., 2019). En Pakistán la descentralización otorgó solo funciones hacia los territorios, lo que evidenció que las comunidades reciban un menor apoyo en el desarrollo de capacidades, al acceso de recursos y el bajo impulso a la economía rural, la falta de estrategias sólidas para consolidar el desarrollo participativo y el empoderamiento local, según (Ahmad, 2015); sin embargo, también desarrolló un papel relevante para atender las demandas de desarrollo, insertó medidas de nivel de gobernanza para situar el desarrollo en los ciudadanos, dichos mecanismos permiten el empoderamiento y transparencia local dando resultados satisfactorios; así lo señala (Rafique et al., 2020). En Asia los procesos descentralizadores mostraron multiculturalidad, China se centró en la reestructuración económica para soltar recursos a las regiones y entes locales. Indonesia modeló una sucesión progresista de las regiones a la sede general, aplica un programa radical al cambiar la obligación funcional y medios de la dirección local (Banco Mundial, 2018).

El gesto de regular la coordinación en España a través de la descentralización no alcanzó los fines esperados, por lo que el gobierno buscó un nuevo equilibrio, desligándose de los grupos agitadores en asuntos de salud y educación, en razón de que tuvo que recurrir a un rescate financiero (Repullo Labrador, 2022). La convivencia con los pueblos, sobre una base transparente de acuerdos y entendimientos serán el sostén de la democracia, debe garantizarse la percepción positiva de la población sumado a una gran voluntad constituyente solo así nos encaminaremos hacia una descentralización pacificadora. Sobre el sistema educativo evidenció una transformación, sin sucesión de conflictos, por lo que se considera exitoso (Hijano et al., 2019). Actualmente ha descentralizado casi 49.2% de su gasto público y sigue sumando esfuerzos para sumar nuevos entes gubernativos.

En América Latina se gestó el camino de las primeras iniciativas para desvincular el centralismo existente con los cambios de gobierno y el surgimiento de nuevos partidos políticos, los gobernantes mediaron asuntos primordiales de la sociedad; no obstante, no han logrado descentralizar el sistema fiscal que impide la agilidad de recursos (Luna-Morales et al., 2019). Asimismo, solo denotó el traslado de funciones sobre el gasto, solo los países federales lograron aumentar la recaudación tributaria local (Sovilla et al., 2018). La evidencia de cambios políticos y retorno de la democracia permitió la desconcentración financiera y fiscal que permitió el crecimiento económico de diversos

países. En Ecuador este proceso descentralizador mostró falencias y limitaciones como el reordenar su territorio, en la redistribución de recursos, por lo que debe enrumbarse bajo una estricta planificación, en la formulación de políticas públicas y planes graduales para la articulación territorial (Cevallos et al., 2022) . En Argentina se tiene el centralismo y el federalismo, los intereses personales si influyen en el ejercicio del poder, quien ejerce el dominio político; los que reconocen la legitimidad valoran el equilibrio del poder y el interés general de la población (Giannone, 2021)

En Colombia la categorización del territorio posibilita evaluar la descentralización desde la esfera administrativa, en el nivel social, económico y medio ambiente, plantea la revisión del diseño funcional ante la existencia regímenes diferenciados (Velásquez & Chavarro, 2021). Asimismo, la descentralización fue una innovación que replanteó el ámbito nacional y territorial, con el fin de trascender en modernización; sin embargo, los logros en el funcionamiento y calidad de vida no fueron alentadores; hay capacidad, pero se adolece de un diseño territorial con funciones para la conducción correcta en materia organizacional (Cante, 2017). Otro autor señala que aún no ha superado el centralismo, se busca cambiar de patrón, perfeccionar el panorama descentralista, existe aún un proceso incompleto (Duque-Cante & Moncayo-Jiménez, 2020). Se debe evaluar los avances y limitaciones para volver a enrumbar, se adolece de mecanismos sobre derechos sociales, económicos y culturales, respecto al nivel de la educación y la salud, aún no logra alcanzar los servicios ideales propuestos (Ángel, 2021); aún se evidencia riesgos territoriales, por restricción económica y normativas, se debe fortalecer el orden jurídico en el sistema administrativo (Alvarado, 2019).

En Buenos Aires la descentralización urbana muestra una desigual ejecución política a través de los actores provinciales y locales; en Barcelona se involucró la influencia de actores con solvencia sólida, propusieron iniciativas políticas y sociales (González, 2021). En Brasil la descentralización fiscal afectó el gasto público, por depender del gasto evidenciándose los efectos sobre los gastos corrientes, de inversión y no sobre el gasto social (de Sousa & do Monte, 2021). Chile ha reorganizado la educación a través de las escuelas públicas, así se fortaleció los proyectos educativos territoriales y democratizadores (Rubio et al., 2019). En Bolivia y Uruguay el proceso descentralizador fue débil, se creó municipios de tercer nivel; en Uruguay fue gradual las juntas locales que mantienen dependencia económica y están en camino hacia una eficaz

descentralización a nivel territorial (Sánchez Díaz, 2018). Bolivia viene emitiendo leyes para encaminarse hacia un sistema de gobierno más democrático y participativo, considera la planificación y desarrollo urbano, se suma la participación de sus ciudadanos, busca descentralizar su estructura gubernamental, para lograr el desarrollo regional (Cepal, 2019)

El Perú fue marcado según la historia por el Centralismo, recién en el año 1998 se inicia la descentralización con la promulgación de la Ley Marco que tiene por finalidad impulsar la organización territorial departamental del país, consideró las premisas de subsidiariedad, gradualidad, permanencia y la integridad; buscó fortalecer a los municipios, se creó el gobierno regional y la transferencia de competencias; el proceso de adaptación se vio reflejado en la falta de capacidades para el acompañamiento respectivo en esta sucesión, no se analizó el proceso adaptativo de todos los sectores involucrados, se suma los elementos de control y fiscalización, la transparencia para darle sustentabilidad; el traslado de recursos fue deficiente, a nivel país se muestra una debilidad institucional en todos los entes públicos, solo buscar resolverlo contratando la mayor cantidad de personal, se resalta que los errores del proceso de descentralización se dio por la falta de claridad de las competencias, que se trató de corregir en parte con la LOPE y en las normas de organización de los ministerios, falta crear un sistema que alimente la información relacionada que permita el seguimiento y la evaluación correspondiente.

La educación es vital en el desarrollo económico, influye en las capacidades del hombre, la productividad, el ingreso, la innovación, y en la producción; sin embargo, la cobertura y avance de la calidad educativa se sostiene de políticas económicas y sociales, siendo la más importante la descentralización en educación la cual debe considerar la variabilidad y autonomía de los territorios, así lo señala (Velásquez & Chavarro, 2021). Los sistemas de educación superior presentan desconexión, baja intensidad por experiencias no concretas que les permita explorar y analizar generalizaciones, la forma de revertir la desunión de las universidades con las regiones es proponer presupuestos regionales, plantear políticas de carácter nacional e impulsar el mercado a través de los cuales se creará caminos hacia la descentralización educativa (Rivera Polo & Rivera-Vargas, 2016). Permite mejorar la interrelación entre la escuela y su comunidad, los directores a cargo tienen mayor control de los presupuestos que favorecen al aprendizaje y al crecimiento

académico de los estudiantes. Se evidencia la existencia de políticas sin aporte a las partes interesadas, se requiere un mandato respaldado por políticas que aseguren que una reorganización requiere fondos y esfuerzos para trasladar el poder a la comunidad escolar, donde los líderes educativos respondan al objetivo de reorganizar los distritos escolares (Diem et al., 2018). En América Latina se evidencia cambios de gestión en los sistemas escolares en los 90, pero este hecho no confirma que se mejoró o logro equidad en la educación, las reformas implementadas se enfocan en la calidad educativa a través de la descentralización pero esto lo debilitó y fragmentó, el cual origino que sean asumidos por los gobiernos, los cuales solo enmendaron en vez de modificar las estructuras organizativas en educación, apoyadas en procesos de gobernanza a través de diálogos y corresponsabilidad a fin de alcanzar la reforma esperada; sin embargo se llega a la conclusión de que si se cuenta con el capital humano y los recursos necesarios no se lograría el empoderamiento, se requiere una mejor organización democrática (Edwards et al., 2021). Para atender la interrogante si la descentralización puede mejorar el bienestar, se debe evaluar las Condiciones de Vida y analizar la ausencia de una acción de la legislativa subcentral; se espera cerrar brechas respecto al bienestar (Esteller-Moré, 2021)

La descentralización sanitaria de cada país está enlazado a factores políticos y privados, en España el tema sanitario es autonómica, Suecia lo delega a los condados, Italia a las regiones, en Noruega la atención básica y esencial en la salud está a cargo de los municipios, en ese aspecto se debe analizar las características y modelos de descentralización en el tema de salud y proponer un modelo donde se verifique el comportamiento y su evolución (Blázquez-Fernández et al., 2014)

La descentralización de los programas sociales desencadenó reformas que buscó la eficacia y mostrarlo como más equitativo y democrático, sin embargo, si se analice se trae a luz vacíos y falta de diseños estructurales que debe merecer especial atención para ser resueltas, de ser transparente y promover la equidad que permitirá alcanzar una mejor calidad de vida.

La descentralización en la administración de las jóvenes democracias son una esperanza para afianzar la democracia, pero desde la óptica del desarrollo democrático es un proceso contradictorio, por ello deben formularse un paradigma de política de la reforma democrática; en el estudio en Corea del Sur se evidencia contradicciones por lo que se

debe revisar las implicaciones extraídas que permitan mejorar el desarrollo democrático (Heo, 2018). Una ciudad conectada a redes mejora la economía, es decir desarrolla las potencialidades de un territorio y busca alcanzar la justicia social y construir ciudadanía, lograr la conectividad es una tarea pendiente aún, este tema nos debe llevar a la reflexión ante la falta de un consenso político.

La literatura relaciona la descentralización y el crecimiento económico con la autonomía financiera, las estimaciones muestran resultados sólidos en las comunidades más rezagadas en esta reforma y otras muestran logros en la descentralización administrativa (Aray, 2018). La descentralización del campo administrativo busca redistribuir las competencias y autoridad, aunado la responsabilidad y el manejo de los recursos de índole financiero para asegurar la correcta prestación en los servicios públicos en todos los niveles existentes en un gobierno. El crecimiento económico es por el aumento de la administración de las inversiones, los cuales deben tener el control y la supervisión respectiva a fin de que estos se desvíen y se vean afectados tanto las construcciones programadas como el suministro de los bienes públicos y evitar así el debilitamiento del crecimiento economía Gong, et al, 2021).

La teoría de la dependencia, es un enfoque teórico desfasado, hoy en día analiza el descentramiento que compromete conceptos centrales; asimismo, enfatiza que el occidente y no occidentales son constitutivos; promueve reabrir a debate una base teórica sobre la dependencia, algunas tendencias socioeconómicas de América Latina presentan movimientos similares que sustentaron esta sujeción, situaciones que invitan al análisis y su discusión, existen países vulnerables que representan una situación de dependencia del mercado para comercializar materias primas ante un riesgo financiero ante cambios drásticos (Zambrano Márquez, 2020)

Latinoamérica aplicó estrategias, las entidades financieras sobrevaloraron sus propias monedas esta estrategia solo funcionó en la década de los años setenta, pero permitió el alza de las materias primas que influyó de forma negativa en la economía, lo que conllevó que en los años ochenta resurgiera la crisis de la deuda externa, según la (CEPAL, 2020). La teoría antes mencionada trajo leves mejoras. Las tendencias actuales sobre economía prima sobre el crecimiento de la China, cuando se desaceleró, afectaron las economías lo que evidencia una relación de dependencia. América Latina tiene la condición de proveedor de materias primas y a la vez tiene retos ante la pobreza y desigualdad. Si se

asume la dependencia como condicionante del desarrollo, estaríamos ante una direccionalidad, por lo que su reevaluación lo hace relevante.

DESAFÍOS EN DESCENTRALIZACIÓN

La descentralización es un desafío por ser una herramienta para el desarrollo de la circunscripción local, permite la proximidad entre el gobierno y la sociedad, debe estar comprendida en la agenda y apoyarse con políticas sociales (Roman et al., 2020). Los avances en la implementación de la fase descentralizativa en Makassar (Indonesia), permitió el crecimiento de la economía en esa región, por lo que el espacio que permite la división regional lograra progresos y sentara las bases para crear un municipio local (Umar-Farida et al., 2019). Las reformas permiten nuevas oportunidades, la cual deben sustentarse con estrategias, con mecanismos cooperativos vía coordinación de distintas jurisdicciones, que permitan fortalecer las alianzas de los derechos a los pueblos indígenas (Velasco, 2021). La descentralización donde se evidencia la calidad del gobierno se ven afectados, por lo que se deben evaluar su viabilidad de forma independiente, esto es importante para alcanzar el desarrollo y rendimiento económico con efectividad, esto implica la importancia de las políticas y los actores en el espacio regional, siendo importante que se asegure de manera inicial la calidad de la gestión de un gobierno, (Muringani et al., 2019).

Las redes políticas se presentan en los procesos de descentralización, como políticas públicas en las regiones de Chile, las cuales presentan diferencias en la integración a las redes y sus integrantes, en la gestión de asignación de recursos y el poder, se resalta la importancia de la trayectoria y experiencia de los actores territoriales quienes son los facilitadores para resolver los problemas públicos, (Díaz López, 2017). La descentralización permite hacer frente a desafíos por ser una herramienta para mejorar la gobernabilidad, es un puente para atender demandas del ciudadano y de la administración, permite el acercamiento del Estado-sociedad, impulsa cumplir los objetivos esta será más efectiva si se cuenta con políticas sociales.

La descentralización administrativa entre los entes del gobierno, en el gasto de salud, se debe evaluar el desempeño de este sector, para determinar sus responsabilidades y la relación con el gasto y la esperanza de vida, se demuestra que en salud es menor y la esperanza de vida muestra un gasto mayor, en sistemas en gran medida descentralizadas

es lo opuesto, lo que nos lleva a comprender que las reformas en salud se han revertido en grados moderados. (Sean et al., 2019).

Es importante la capacidad, competencia de organización a nivel estratégico y operacional de los gobiernos locales, para ser un eficaz conductor de los servicios que requiere el ciudadano (Tumi et al., 2017); se debe plantear las actividades clave que serán el soporte de la conducción de los servicios públicos para promover el desarrollo local y fortalecer la gestión. La gobernanza es la forma a través del cual los funcionarios e instituciones públicas ejercen autoridad y dan forma a las políticas públicas vigentes para la provisión de bienes y servicio públicos. Son procesos, procedimientos y prácticas para regular asuntos de la sociedad, suma la base normativa y la evaluación para gobernar, garantizando los derechos humanos.

De lo expuesto, este estudio de tipo documental sobre la Descentralización, se realiza con el objeto de abordar mayor literatura relacionada al tema; por lo que se planteó Conceptualizar la Descentralización, mostrar la diferencia de la descentralización y desconcentración, resaltar su importancia como herramienta competitiva, plantear las limitaciones y sus ventajas; todo ello a fin de describir la influencia de la Descentralización con el desarrollo humano y plantear propuestas para retomar el proceso de forma más objetiva y con el apoyo de la gobernanza.

METODOLOGÍA

El tema analizado aborda un enfoque cualitativo con revisión documental, se estudió la realidad de la descentralización desde una revisión profunda y bajo el análisis de casos, normativas y experiencias a nivel Europa, Latinoamérica y el Perú, se fundamentó en teorías. Metodológicamente revela un enfoque mixto. El análisis documental es el sustento del estudio con componente escrito y grabado, apoya a entender sucesos, examina el problema y puntualiza un posible marco o concepción, sumado las estrategias (Lindlof, 1995). Las consultas de escritos y otros materiales conllevan a lograr el fin esperado. No recogen percepciones personales o generales, pero ese método es complementado con el trabajo de campo (Hernández-Sampieri, 2015). Se interpreta diversas posiciones relacionadas a las variables objeto del estudio, para un mejor entendimiento (Sánchez, 2019).

La compilación documental permite buscar datos secundarios, propuestos por otros investigadores. (Arias, 2012). Es una alternativa desde la indagación en documentos

(Baena, 2017). Se ha efectuado consultas y revisión de diversos estudios de índole científico, que son las bases para edificar la presente investigación. La recolección, organización y análisis, es el procedimiento mediante el cual se construye conocimientos. Se revisó artículos indexados de Scopus, Scielo, reportes de la ONU, CEPAL, Banco Mundial, MINAN, informes y casos que se relacionan al tema de estudio y sus dimensiones, en Europa, Latinoamérica y en el Perú, donde se evidencia la falta de diseño y estructura para lograr los fines esperados con la descentralización. Se utilizó la matriz analítica en función a las dimensiones establecidas.

En suma, se afirma que la viabilidad de la investigación delinea los avances y problemas de la descentralización, considerado como un instrumento para distribuir el poder y la eficiencia, por ello se debe aplicar el conocimiento y los nuevos saberes sobre la materia, los resultados no deben ser generalizados, la técnica a utilizar es documental; de tipo teórico y se observa el fenómeno considerando como base la información bibliográfica

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Chile en la implementación del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas, logró la inyección de recursos; sin embargo, fueron medidas menores, que involucra distribución del poder, las demandas relacionadas a la regionalización y uso de recursos naturales no tienen planteamiento de solución donde se involucre a la participación ciudadana; en ese sentido los movimientos regionales no han logrado impactar en las agendas propuestas a pesar de los mecanismos de diálogos implementados (Penaglia Vásquez et al., 2018). Chile se enfoca en la filosofía de la salud para toda la población, mejorando los indicadores sanitarios en el país; sin embargo, de manera inicial hizo frente al centralismo acérrimo y se inició la descentralización de los servicios sanitarios que permitió la consolidación de la profesión de enfermería (Carrasco et al., 2021). China ha iniciado una nueva fase en descentralización para enrumbar la autonomía y transferencia fiscal hacia sus condados, la reforma empleada generó en los condados perfeccionar la aplicación de impuestos para incrementar la autonomía fiscal en el escenario local, pero debilitó los impuestos locales por el incremento de las transferencias fiscales, por lo tanto, se desprende que acrecentar la autonomía fiscal local conlleva a aumentar las transferencias fiscales fortaleciendo así esta (Jia, J., et al., (2018).

La dualidad del gobierno central y la descentralización subnacionales en Colombia permitió hacer frente al COVID-19, sin embargo, mostró algunas limitaciones

jurisdiccionales en la coordinación que, con el liderazgo, el apoyo político, respaldado en la capacidad institucional se enfrentó la pandemia, recomendándose nuevos desafíos adicionales para respuestas coordinadas. Los municipios de menor nivel deben ser prioridades del estado para hacer alto a las pandemias, deben contar con un sistema de coordinación eficaz, con capacidad institucional de gestión y gobernanza multinivel (Bello-Gomez & Sanabria-Pulido, 2021). Un sistema descentralizado es más democrático, ya que se respeta la diversidad y aumenta la participación. Esto posibilita mayor participación y mayores espacios para la representación de la diversidad (Cassasus, 1990). El diseño de la descentralización constituye un elemento fundamental para la reforma y el inicio de un reordenamiento del Estado y la sociedad civil, aunada a la gestión pública, incluso en la descongestión administrativa facilita un desarrollo equilibrado que debe estar apoyada en la planificación económica, debe fortalecer los recursos humanos e involucrarlos en el reto. El eficaz fortalecimiento de la gestión administrativa impulsará al municipio local como base y unidad política de un país.

La transformación de un modelo de desarrollo con un panorama de reforma integral enfocada en la modernización del Estado, con una estructura muy productiva, que se sostenga bajo los pilares básicos del bienestar, es un proyecto aún muy polarizado, ante diversas limitaciones. Recuperar y crear recursos, consolidar una organización eficiente, con desconcentración de funciones y transformaciones en la dirección pública han impulsado importantes logros en algunos países, caso de Ecuador que pese a las limitaciones evidencia logros como país centro andino. Se destaca la necesidad de la vinculación de los procesos de transformación sostenida por la literatura académica, confirmando la potencia teórica del concepto bienestar, considerando que todo lo que vincule al Estado y la gestión sobre bienes y servicios debe ser objeto de análisis. (Ubasart-Gonzales & Minteguiaga, 2022). Sobre la articulación territorial (Cevallos et al., 2022), señala que el nudo crítico de la descentralización son las rivalidades políticas que impiden el diálogo intersectorial; asimismo, en la fase de implementación requiere soporte técnico-jurídico, es necesario se reconfigure la división política del país, considerando sus debilidades y fortalezas, se vincule las provincias con los distritos debiéndose superar los conflictos por demarcación territorial. La democratización promueve reformas e involucra a los ciudadanos en la planificación y vigilancia local.

En el Perú la descentralización ha perdido claridad, en esa escena corresponde identificar la limitación tanto el diseño y su implementación, primeramente considerar el modelo de estado según la Carta Magna para revelar un panorama de un nuevo modelo de estado y organización, se debe edificar una acción pública enfocada al servicio de las personas, solo así se cerrará las barreras sobre el diseño y la implementación, una alternativa es plantear una agenda para relanzar este proceso y sobre la base definir los alcances con grandes probabilidades razonables que garanticen su viabilidad. La óptica territorial busca construir un panorama que viabilice el desarrollo, para lo cual debe considerar fortalecer el rol de los gobernantes regionales y locales, las políticas que se dicten se alineen al territorio, se orienta una eficaz prestación de servicios a la población. Asimismo, los resultados experimentales muestran que la descentralización acrecienta la calidad ambiental y la fiscalización los fortalece a las instituciones y el capital humano, por lo tanto, los países podrán implementar con gran éxito las nuevas políticas vinculadas con el progreso de la calidad ambiental según (Khan et al., 2021).

ILUSTRACIONES, TABLAS, FIGURAS.

Figura 1. Modelo base para el proceso de Descentralización.

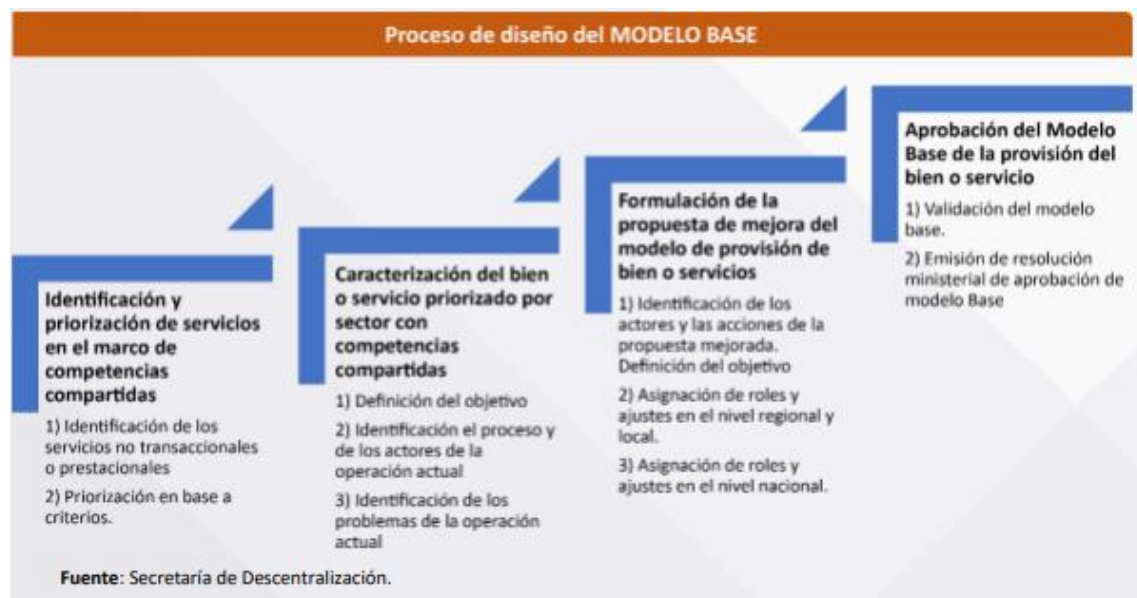


Figura 2. Ejes de la Descentralización.

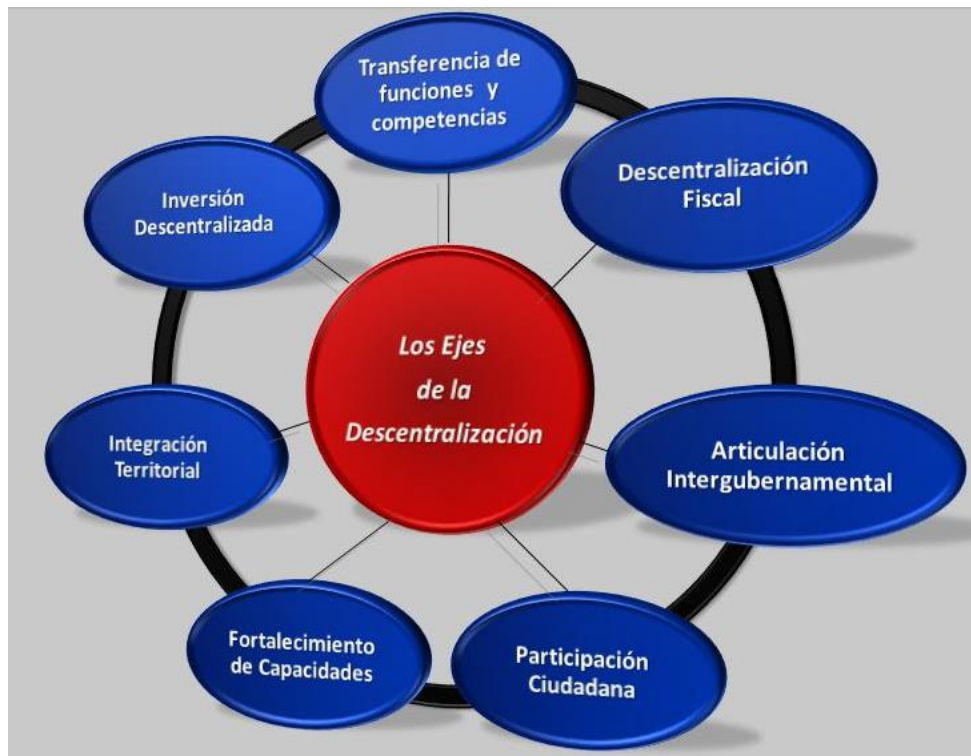
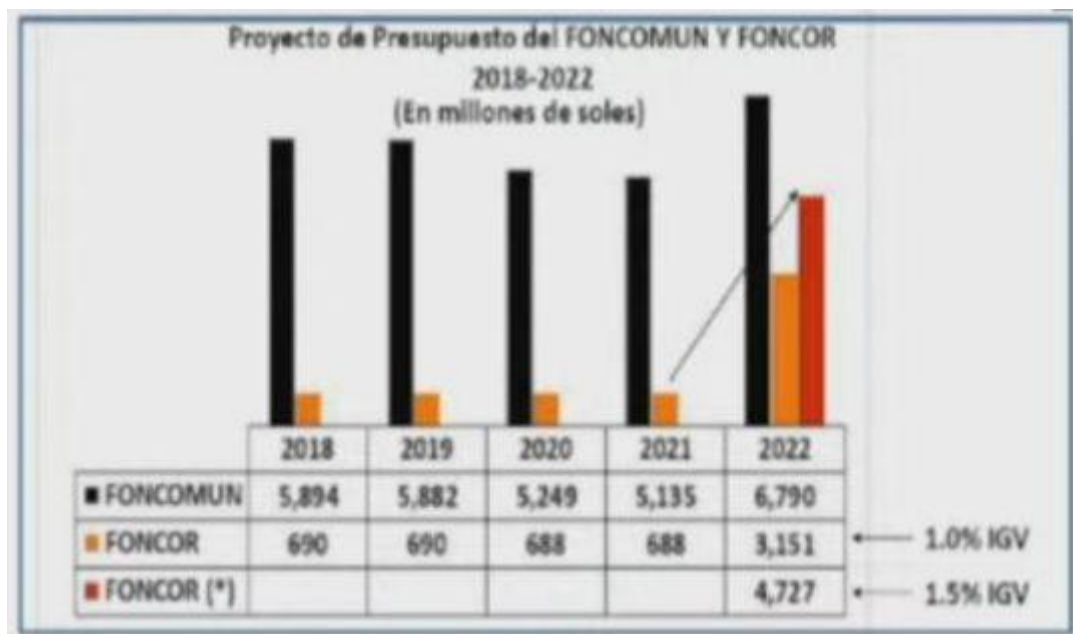


Figura 3. Hacia el proceso de descentralización fiscal, a través del Foncor.



CONCLUSIONES

Del análisis de las fuentes estudiadas se desprende que la literatura muestra el sustento teórico de la descentralización, hay una tarea común en situación de pendiente, no está aún muy bien definida, se debe dar mayor énfasis a la delegación de facultades, se debe descongestionar la administración, el cual debe llevarse a cabo de forma gradual y debe enfocarse en atender los asuntos públicos. El diseño debe dar las pautas cómo se construye una esfera pública regional y un proceso de redistribución del poder político. Previo a retomar o iniciar el proceso de la descentralización se debe instalar una mesa de debate para la deliberación sobre el panorama del proceso, considerar que la demanda y capacidades no son homogéneas en ningún país y en la mayoría de caso difieren grandemente, no se debe de implementar un diseño igual, muy por el contrario, en todas, debe ser asimétrica. Todas las acciones deben de sumar acciones colectivas. Se debe tomar en cuenta la persistencia de desigualdades socioeconómicas existentes entre todos los peruanos de diferentes orígenes quienes se concentran en zonas rurales y marginadas a quienes debe sumarse en todo este proceso.

La descentralización mostró mínimos avances más evidenció desordenes en el proceso, estimuló la formación de nuevos líderes, buscó consolidar la ciudadanía, se debe asumir las responsabilidades que conlleva la gestión pública buscando el desarrollo integral de la sociedad.

Es un factor positivo la descentralización para lograr el desarrollo, falta sensibilizar a la población porque para ellos aun es difuso y afianzar los conocimientos de los especialistas que estará a cargo de este proceso. Se requiere de ser necesario reformas políticas. Se evidencia una limitada confianza y valoración por parte de las instituciones involucradas y de los líderes a cargo, el ente legislativo aún no se involucra a 100 por ciento por la poca confianza de los congresistas en razón de que deben ser los promotores de la descentralización, el gobierno local tiene un papel trascendental pero existe una gran distancia con su población ubicada en su jurisdicción no hay coordinación eficaz, la población debe estar representada por sus líderes con sapiencia en este tema, hay interés pero no saben cómo involucrarse y participar; por lo tanto se delinear las nuevas acciones para alcanzar los resultados esperados y esta debe ser compartida hacia la población a través de todos los medios y mecanismos existentes, el ente local debe mejorar sus capacidades administrativas de gestión para estar a cargo de esta gran tarea. Se debe

rescatar las experiencias positivas y negativas, tomarlas como aprendizajes para reorientar este proceso con el solo objetivo alcanzar el desarrollo y autonomía en las regiones existentes en un país.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ahmad, MS, Abu Talib, NB (2015). Empoderar a las comunidades locales: descentralización, empoderamiento y desarrollo impulsado por la comunidad. *Qual Quant* 49, 827–838. <https://doi.org/10.1007/s11135-014-0025-8>
- Alvarado, C. B. (2019). The field of law in colombian territorial decentralization and the andean community (CAN). *Revista Republicana*, 2019(26), 93–108. <https://doi.org/10.21017/Rev.Repub.2019.v26.a61>
- Angel, A. (2021). The economy as constitutional argument. The case of fiscal decentralization in Colombia. *Polis (Italy)*, 20(58), 43–57. <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2021-N58-1577>
- Aray, H. (2018). Effects of decentralization on public infrastructure accumulation: The case of Spain. *Trimestre Economico*, 85(340), 859–884. <https://doi.org/10.20430/ete.v85i340.355>
- Arias, F., (2012). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica*. Venezuela: Editorial Episteme.
- Baena, P. G. M. E. (2017). *Metodología de la investigación* (3a. ed.). Retrieved from <http://ebookcentral.proquest.com> Created from bibliotecacijsp on 2018-07-30 15:51:39.
- Bello-Gomez, R. A., & Sanabria-Pulido, P. (2021). The costs and benefits of duality: Colombia's decentralization and the response to the covid-19 pandemic. *Revista de Administracao Publica*, 55(1), 165–179. <https://doi.org/10.1590/0034-761220200567>
- Blázquez-Fernández, C., Cantarero-Prieto, D.; Pascual-Sáez, M. (2014). Experiencia comparada europea y el reto de la descentralización sanitaria Comparative European Experience and the Decentralization Health Challenge.
- Bytyak, Y. P., Serohina, S., Bodrova, I., Chyrkin, A., & Shestopal, S. S. (2019). Reform of decentralization and regional policy in the Visegrad. *Año*, 35, 631–648. ISSN 1012-1587/ISSNe: 2477-9385

- Cante, N. D. (2017). Importancia de la categorización territorial para la descentralización y las relaciones intergubernamentales en Colombia. *Revista Derecho Del Estado*, 38, 67–95. <https://doi.org/10.18601/01229893.n38.03>
- Carrasco, E. N., Inzunza, L. M., Torres, R. N., & Avilés, M. L. (2021). Decentralization of nursing care: The Chilean national health service and the professionalization of nursing 1950-1970. In *Cultura de los Cuidados* (Vol. 25, Issue 601, pp. 63–77). Universidad de Alicante. <https://doi.org/10.14198/cuid.2021.60.06>
- Casassus, J. (1990). *Descentralización y desconcentración de los sistemas educativos en América Latina: Fundamentos y dimensiones críticas*, en Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, 22, Santiago, Chile, orealc.
- Cevallos, M. C., Aguirre, G. B., & Ordóñez, J. M. (2022). Indications on the Situational Status of Decentralization in Ecuador. *Revista Derecho Del Estado*, 51, 167–195. <https://doi.org/10.18601/01229893.n51.06>
- De Sousa, K. M & do Monte, P. A. (2021). Public expenditure composition and fiscal decentralization in Brazilian local governments: an analysis through unconditional quantile regression with longitudinal data. *Revista de Administracao Publica*, 55(6), 1333–1354. <https://doi.org/10.1590/0034-761220200864>
- Díaz López, G. (2017). *Redes políticas y procesos de descentralización: el caso de cuatro regiones en Chile*.
- Diem, S., Sampson, C., & Browning, L. G. (2018). *education policy analysis archives A peer-reviewed, independent, open access, multilingual journal Reorganizing a Countywide School District: A Critical Analysis of Politics and Policy Development Toward Decentralization*. <https://doi.org/10.14507/epaa.26.3253>
- Duque-Cante, N., & Moncayo-Jiménez, E. (2020). Descentralización administrativa y categorización municipal en Colombia *administrative decentralization and municipal categorization in Colombia*. www.rbgdr.net
- Edwards, D. B., Erazo, M., & Martin, P. (2021). Islands in the sea: Participation and decentralization in ‘integrated systems’ in education. *Educacao e Sociedade*, 42. <https://doi.org/10.1590/ES.239141>
- Esteller-Moré, A. (2021). Optimal taxation and decentralization: The case of the pit. *Investigaciones Regionales*, 2021(49), 29–44. <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.21.001>

- Giannone, L. R. (2021). Centralizing or decentralizing the departmental regime? The debate around the suppression of political headships in 1923, Cordoba (Argentina). *Avances Del Cesor*, 18(24). <https://doi.org/10.35305/AC.V18I24.1383>
- Gong, Qiang & Liu, Chong & Wu, Min, 2021. "Does administrative decentralization enhance economic growth? Evidence from a quasi-natural experiment in China," *Economic Modelling*, Elsevier, vol. 94(C), pages 945-952
- González, G. (2021). Comparative analysis of urban decentralization processes: The cases of Barcelona and Buenos Aires. *Estudios Demograficos y Urbanos* 36(2), 403–443. <https://doi.org/10.24201/edu.v36i2.1989>
- Heo I. (2018). La paradoja de la reforma de la descentralización administrativa en las jóvenes democracias asiáticas: Corea del Sur e Indonesia. *Asuntos Mundiales*;181(4):372-402. doi: 10.1177/0043820018813474
- Hijano del Río, M, & Ruiz, M., (2019). Descentralización y democracia: los inicios de las políticas educativas regionales en España durante la Transición (1978-1985). *Historia Caribe*, 14(34), 151-186. <https://doi.org/10.15648/hc.34.2019.5>
- Jia, J., Ding, S., & Liu, Y. (2018). Decentralization, Incentives, and Tax Enforcement. *Proceedings. Annual Conference on Taxation and Minutes of the Annual Meeting of the National Tax Association*, 111, 1–43. <https://www.jstor.org/stable/26939397>
- Lindlof, T. (1995). *Qualitative communication research methods*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Mardones, R. (2008). Descentralización: una definición y una evaluación de la agenda legislativa chilena (1990-2008) 1*. *Sección ARTÍCULOS, XXXIV*, 39–60. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000200003>
- Morales, M. E., Luna-Morales, E., & Pérez-Angón, M. Á. (2019). The impacts of decentralization of teaching and research in the cinvestav of 1961-2015: Bibliometric study. *Investigacion Bibliotecologica*, 33(81), 57–87. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2019.81.57939>
- Muringani, J., Fitjar, RD, Rodríguez-Pose, A., (2019). Descentralización, calidad de gobierno y crecimiento económico. *Revista de Economía Mundial* (51).
- Penaglia Vásquez, F. E., Valenzuela Van Treek, E. M., & Leguá Valenzuela, J. (2018). Los movimientos regionalistas en Chile y la descentralización cooptada del bloque en

- el poder. *Revista de Estudios Políticos*, 179, 131–169. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.179.05>
- Quiroz, Rodolfo. (2017). *Descentralización ya. conceptos, historia y agenda*. EURE (Santiago), 43(130), 309-313. <https://dx.doi.org/10.4067/s0250-71612017000300309>
- Rafique, Z., Rosilawati, Y., & Habib, S. (2020). Development of local governance and decentralization to empower citizens in pakistan: A historical analysis. *Revista UNISCI*, 2020(53), 207–220. <https://doi.org/10.31439/UNISCI-92>
- Repullo Labrador, J. R. (2022). The difficult resilience of the Spanish national health system in the XXI century: decentralization, austerity, and pandemics. *Journal of Healthcare Quality Research* 373), 135–137. <https://doi.org/10.1016/j.jhqr.2022.05.001>
- Rivera Polo, F., & Rivera-Vargas, P. (2016). *Las universidades regionales ante el desafío de la descentralización. El caso de la Universidad de Aysén en Chile*. <https://doi.org/10.36857/resu.2018.187.481>
- Rubio, G., Osandón, L., & Quinteros, F. (2019). The territorial pedagogical experimentation and the democratization of the educational system. Lessons from the Rural Education Experimental Plan of San Carlos (1944-1947). *Ensaio*, 27(102), 88–107. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362018002701488>
- Román, P. M., Cortés, C. C., Del, M., San, R., Gamboa, M., Zumpango, J., & El, F. (2020). *Descentralización y relaciones intergubernamentales como agentes de cambio en la gestión pública*. <https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/MemUni/article/view/917>
- Sánchez Díaz, I. M. (2018). Descentralización en Bolivia y Uruguay. Una aproximación desde la teoría de la gobernanza. *Ratio Juris*, 13(27), 45–80. <https://doi.org/10.24142/raju.v13n27a3>
- Sánchez, F., (2019). *Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos*. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sean Dougherty & Luca Lorenzoni & Alberto Marino & Fabrice Murtin, 2019. "The impact of decentralisation on the performance of health care systems: A non-linear

- relationship," OECD Working Papers on Fiscal Federalism 27, OECD Publishing.
<https://link.springer.com/article/10.1007/s10198-021-01390-1>
- Sovilla, B., Saragos López, A., & Morales Sánchez, E. (2018). *Gestión y Política Pública VolUMen XXVii, núM. 2, seGUnDo seMestRe de*.
- Umar, A., Farida, U., Naninsih, N. & Sahabuddin, C., (2019). Administración del Gobierno de Descentralización posterior a la Reforma. Opcion 35 (90-2).
- Velasco M. (2021). Movimientos Sociales Indígenas y Reforma Institucional: Mecanismos de Representación de Intereses en Tres Municipios Colombianos. *Perspectivas latinoamericanas* . 48(6):85-104. doi: [10.1177/0094582X211031559](https://doi.org/10.1177/0094582X211031559)
- Velásquez, L. R., & Chavarro, J. S. (2021). Decentralization policy and the education sector in the department of huila. *Revista de Economía Institucional* 23(45), 285–308.
<https://doi.org/10.18601/01245996.v23n45.14>
- Zambrano Marquez, D. M. (2020). La influencia de la teoría de la dependencia en los discursos de desarrollo de América Latina. *Papel Político*, 25.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo25.itdd>
- Zanzzí, F., Fernández, J., Víctor, & Jaramillo, H. G. (2018). La descentralización (densidad gubernamental) y desarrollo humano *Decentralization (government density) and human development* (Vol. 39). Home Revista Espacios
- Páginas consultadas.
- <http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/cicloxi.pdf>
- <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3911.pdf>
- https://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/3.1_desarrollo_sostenible_desarrollo_regional_y_descentralizacion_0.pdf
- <https://www.cieplan.org/wp-content/uploads/2021/01/PDF-POLITICAS-DE-DESCENTRALIZACION-WEB.pdf>
- https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44731/1/S1900439_es.pdf